

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE GABRIEL EPIGMENIO MIJANGOS AMADOR	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO SUBDIRECTOR DE AREA	II.4.-RFC [REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Mérida	Yucatán	18/07/2021	07/08/2021	0	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 0.00
Valladolid	Yucatán	18/07/2021	07/08/2021	21	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 35,700.00
Izamal	Yucatán	18/07/2021	07/08/2021	0	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 0.00
TOTAL DÍAS:				21	0			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	35,700.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Apoyar y contribuir con el sector medio ambiente en las actividades de cumplimiento y respeto a la normatividad ambiental respectiva

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial	Lic. Sandra Ivette Rosales Alvares Enlace Administrativo	GABRIEL EPIGMENIO MIJANGOS AMADOR SUBDIRECTOR DE AREA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.